



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 96, fecha: viernes, 19 de Mayo de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MAZUECOS

LISTADO PROVISIONAL PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO .

**1776**

Mediante la presente se hace público la Resolución de Alcaldía de 3 de mayo por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos para la provisión en propiedad, mediante concurso libre de méritos, de UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Mazuecos , correspondientes a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal.

“Vista la Convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso libre de méritos, de UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO ,vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Mazuecos , correspondiente a la oferta excepcional de empleo público de estabilización de empleo temporal.

De conformidad con lo establecido en la base Quinta y con el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.- Declarar provisionalmente admitidas y excluidas en el proceso antes



citado a las personas aspirantes que se relacionan a continuación:

**ADMITIDOS :**

ADMITIDOS	DNI-NIE
JOSE MANUEL RODRIGUEZ TOLEDANO	.....52T
RAQUEL CALVO DEL REY	.....02H
BARBARA ROLDÁN DOMINGUEZ	.....72F
YOLANDA PILAR SANCHEZ HERNANDEZ	.....84G
DAVID CALLEJA GARCIA	.....08J
JESSICA GARCIA ZORITA	.....23S
JOSEFA ESPINAR SANCHEZ	.....47J
ISABEL ROBLES MERODIO	.....75S
MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍN HERNÁNDEZ	.....04L
PAULA PILLADO ROZAS	.....41S

**EXCLUIDOS :**

EXCLUIDOS	DNI -NIE
*1-MARÍA CRISTINA GARRIDO CASADO	.....11A
*1-MANUEL BENITO GREGORIO	.....85Y
*2-RAQUEL BALBAS AGUILAR	.....83L

Motivo : \*1-Solicitud extemporánea

\*2-No presenta instancia en modelo anexo

SEGUNDO.- Ordenar, siguiendo lo establecido en la base quinta de la convocatoria, su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la sede electrónica y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento , a efectos de que, dentro de los 10 días hábiles siguientes, contados desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, puedan presentarse alegaciones por los interesados ante el contenido de la citada lista.”

En Mazuecos , a 11 de mayo de 2023.Fdo: Roberto García García. Alcalde-  
Presidente.